



26-MOR-01371-2020

PSD/CEE/FIN/015/2020

Cuernavaca, Morelos a 18 de marzo del 2020

**ASUNTO: Programa Anual de Trabajo
del Gasto Programado 2020.**

**L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
FISCALIZACIÓN**

PRESENTE.

En cumplimiento al Artículo 170 del Reglamento de Fiscalización, se presenta el Programa Anual de Trabajo 2020, correspondiente al gasto por Actividades Específicas y al gasto por Capacitación, Promoción y Liderazgo Político de las Mujeres, mediante anexo a la presente.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
C. ROBERTO DANIEL VILLALOBOS AGUILETA
RESPONSABLE DE FINANZAS DEL
PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS



C. c. p. Archivo

Londres 103 Col. Prados de Cuernavaca C.P. 62239
Tel. 777 1710176

EJERCICIO: 2020

PARTIDO: Partido Socialdemócrata de Morelos.

NOMBRE DEL PROYECTO:

Numero: 2020- 1 Ciclo de Conferencias “El Respeto a los Derechos Humanos”

RUBRO: (A1)

SUBRUBRO: A1. Educación y Capacitación Política

SUBCLASIFICACIÓN: Ponencias.

OBSERVACIONES Y/ COMENTARIOS:

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Concientizar a los y las ciudadanas en la importancia del respeto a los derechos humanos así como capacitarlos en la solución de problemas derivados de la violación de sus derechos humanos.

METAS DEL PROYECTO:

Capacitar a 100 ciudadanos

JUSTIFICACIÓN:

Aunque puedan votar para elegir a sus dirigentes, los ciudadanos que viven amenazados por el hambre, falta de vivienda, la inseguridad la carencia de servicios dignos de salud pública, el desempleo, la discriminación y la corrupción no son verdaderamente libres.

El concepto más amplio de la libertad supone que los hombres y mujeres tienen derecho a ser gobernados por su propio consentimiento, al amparo de la ley, en una sociedad en que todas las personas, sin temor a la discriminación ni a las represalias, gocen de libertad de opinión, de culto y de asociación.

También deben verse libres de la miseria, de manera que se levanten para todas las personas las sentencias de muerte que imponen la pobreza extrema y las enfermedades infecciosas, y libres del temor, de manera que la violencia y la inseguridad no destruyan su existencia y sus medios de vida. Todos los seres humanos tienen derecho a la seguridad y el desarrollo.

Asimismo la implementación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos debe introducir y aplicar en la normativa fiscal los principios presupuestarios de transparencia, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, rendición de cuentas, participación, y aquellos relativos a la buena gestión de los asuntos públicos. Así pues, no tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos.

El sistema democrático y la vigencia del estado de derecho son cruciales para la efectiva protección de los derechos humanos.

En suma, el estado de derecho implica pleno respeto y ejercicio efectivo de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales de los habitantes de los Estados garantizando que se acceda a mejores y mayores formas de protección de los valores de la dignidad humana.

DESCRIBIR LAS ACCIONES VINCULADAS DIRECTAMENTE CON EL PROYECTO:

REGISTRAR EL DIRECTORIO DE RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN Y/O CONTROL Y SEGUIMIENTO:

RESPONSABLE DEL PROYECTO: JIMMY GEOVANNY VILLANUEVA SALDIVAR

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO: ISABEL GARCÍA DÍAZ

ESPECIFIQUE SI EL RESULTADO DEL PROYECTO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

COBERTURA GEOGRÁFICA: MORELOS

BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA:

ÁMBITO NACIONAL O ESTATAL: ESTATAL (MORELOS)

ÁMBITO DISTRITAL:

INDICADOR: $PPC = (PAC/PIC) * 100$

Conocer el porcentaje de personas que asistieron

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PPC	Porcentaje de personas capacitadas	Porcentaje
PIC	Personas invitadas a la capacitación	Numérico
PAC	Personas que asistieron a la capacitación	Numérico

DESCRIPCIÓN:

Se llevará a cabo una serie de conferencias el día 19 y 20 de diciembre de 2020 bajo los siguientes títulos:

Tema 1. Enfoque de derechos humanos en las políticas públicas el combate a la corrupción.

Tema 2. Mecanismos de reclamo y el acceso a la justicia.

Tema 3. La Protección de los Derechos Humanos a grupos en situación de discriminación histórica.

Tema 4. Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos

Tema 5. Derechos Humanos y Movilidad Humana

VARIABLE: DESCRIPCIÓN: VALOR:

MONTO ASIGNADO PARA DESARROLLAR CADA ACTIVIDAD, INDICANDO DE MANERA CLARA LAS PARTIDAS QUE SERÁN OBJETO DE GASTO:

1. Partido Político:

Partido Socialdemócrata de Morelos PSD

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Numero: 2020-2 Fortalecimiento de la Democracia a través de la Participación ciudadana en las políticas públicas.

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación: Ponencias

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto:

Objetivos: Incentivar la participación ciudadana en las políticas públicas basada en la información y capacitación política para ejercer una democracia real y participativa en la solución de problemas comunes.

Metas: Capacitar a 100 ciudadanos

Indicadores: $PPC = (PAC/PIC) * 100$

Conocer el porcentaje de personas que asistieron

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PPC	Porcentaje de personas capacitadas	Porcentaje
PIC	Personas invitadas a la capacitación	Numérico
PAC	Personas que asistieron a la capacitación	Numérico

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 19-dic-20

Fin: 20-dic.20

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

MORELOS

Beneficios y/o población beneficiada:

100 Ciudadan@s de Morelos

Total de Beneficiados:

100

7. Presupuesto Programado

Capitulo A) Actividades Específicas (AI)

Concepto AI. Educación y capacitación política

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	inicio	Fin
PONENCIA: Mecanismos de Participación Ciudadana	19/12/20	19/12/20
PONENCIA: Políticas Públicas que benefician la Democracia	19/12/20	19/12/20
PONENCIA: Tolerancia: Somos diferentes con los mismos Derechos	19/12/20	19/12/20
PONENCIA: Comités de Vigilancia como una práctica democrática de transparencia y rendición de cuentas.	20/12/20	20/12/20
PONENCIA: Sistema comunitario de participación ciudadana entre comunidad y Gobierno	20/12/20	20/12/20
PONENCIA: Derecho a la Manifestación y disidencia Pacífica de las Políticas Públicas.	20/12/20	20/12/20
PONENCIA: Las Redes Sociales como espacio de participación ciudadana y debate político	23/12/19	23/12/19

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Jimmy Geovanny Villanueva Saldívar Vicepresidente

Responsable de Control y Seguimiento

Isabel García Díaz Secretaria de Comunicación

10. Justificación

Descripción:

La participación Ciudadana no se limita en el voto como muchas personas piensan, existen múltiples formas de tomar parte en las políticas públicas, el voto es sólo una de ellas. La participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público, esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato (*recall*) y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana.

La participación de los ciudadanos para la aplicación de las Políticas Públicas es sustancial porque modera y controla el poder de los políticos y porque la sociedad se hace escuchar en la toma de decisiones. La injerencia de los ciudadanos es indispensable el vigilar cómo y en qué se ejercen los fondos estatales y de qué forma se administran los recursos Públicos, impide que tomen decisiones en función de sus intereses personales, y se evita la corrupción, el fraude, los sobornos y otras prácticas deshonestas.

11. Resultados específicos o entregables

MATERIAL DIDACTICO Y PAPELERIA

GASOLINA TRASLADO DE MUNICIPIOS

COFFE BREAKE

FOLLETOS

INVESTIGACION

LONAS

TRIPTICOS

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

13. Observaciones

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

“DISCURSO POLÍTICO”

EJERCICIO: 2020

PARTIDO: Partido Socialdemócrata de Morelos.

NOMBRE DEL PROYECTO: Taller: “DISCURSO POLÍTICO”

RUBRO: A1

SUBRUBRO: A1 Educación y capacitación política.

SUBCLASIFICACIÓN: Taller

OBSERVACIONES Y/ COMENTARIOS:

Las sesiones podrán variar en tiempo, dependiendo de la participación de los asistentes.

OBJETIVOS DEL PROYECTO: Generar herramientas y técnicas para la correcta escritura e interpretación de un discurso político.

METAS DEL PROYECTO: Desarrollo de habilidades en el lenguaje para emitir un correcto mensaje en el discurso político.

JUSTIFICACIÓN: En el desarrollo de las actividades políticas interviene primordialmente el contacto con la gente. En la interacción que de este contacto surge, existe la necesidad de mantener un discurso coherente y políticamente correcto que muchas veces se ve afectado por la poca capacidad y habilidad de hilar ideas.

Aunado a lo anterior, el mensaje puede verse afectado por una mala interpretación lingüística o fonética, que podría concluir con un desastre para el posible líder o candidato.

La poca capacitación en el tema, ha desembocado en la caída de liderazgos ya consolidados a los que se les vislumbraba un futuro prometedor.

Este taller nace bajo la premisa de combatir los errores discursivos que generen polémica y distanciamiento de los militantes hacia los candidatos, líderes y el partido mismo.

DESCRIBIR LAS ACCIONES VINCULADAS DIRECTAMENTE CON EL PROYECTO:

Se darán 5 sesiones básicas, con teoría y práctica para escribir e interpretar un discurso político.

REGISTRAR EL DIRECTORIO DE RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN Y/O CONTROL Y SEGUIMIENTO:

RESPONSABLE DEL PROYECTO: JIMMY GEOVANNY VILLANUEVA

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO: ISABEL GARCÍA DÍAZ

ESPECIFIQUE SI EL RESULTADO DEL PROYECTO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

MONTO ASIGNADO PARA DESARROLLAR CADA ACTIVIDAD, INDICANDO DE MANERA CLARA LAS PARTIDAS QUE SERÁN OBJETO DE GASTO:

ACTIVIDAD	TAREA	FECHA	COSTO	
PONENCIA DE "VIOLENCIA POLÌTICA" TLALTIZAPAN	COFFE BREAK	2 DE DICIEMBRE DE 2020	7800	
	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	2 DE DICIEMBRE DE 2020	7600	
	EQUIPO DE FILMACIÒN DOCUMENTAL	2 DE DICIEMBRE DE 2020	6800	
	LONAS	2 DE DICIEMBRE DE 2020	5400	
	SERVICIO DE COMIDA PARA 100 PERSONAS	2 DE DICIEMBRE DE 2020	15200	
	DISEÑO DE MATERIAL DIDÀCTICO	2 DE DICIEMBRE DE 2020	3000	
	IMPRESIÒN DE MATERIAL DIDÀCTICO	2 DE DICIEMBRE DE 2020	6400	
	RENTA DE SALÒN	2 DE DICIEMBRE DE 2020	9500	
	RENTA DE ACTIVIDADES INFANTILES	2 DE DICIEMBRE DE 2020	4300	
	RENTA DE TRANSPORTE	2 DE DICIEMBRE 2020	6000	
	STAFF DE APOYO	2 DE DICIEMBRE DE 2020	3600	
		SUBTOTAL		78 300

ACTIVIDAD	TAREA	FECHA	COSTO
PONENCIA DE "VIOLENCIA POLÌTICA" CUERNAVACA	COFFE BREAK	8 DE DICIEMBRE DE 2020	7800

NO

COBERTURA GEOGRÁFICA: MORELOS

BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA: La capacidad del curso será dirigida a 30 líderes con aspiraciones a una candidatura. No se omite mencionar que si algún ciudadano solicita un espacio, éste le será proporcionado sin lugar a duda.

ÁMBITO NACIONAL O ESTATAL: ESTATAL (MORELOS)

ÁMBITO DISTRITAL:

INDICADOR: $PPC = (PAC/PIC) * 30$

Conocer el porcentaje de personas que asistieron

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PPC	Porcentaje de personas capacitadas	Porcentaje
PIC	Personas invitadas a la capacitación	Numérico
PAC	Personas que asistieron a la capacitación	Numérico

DESCRIPCIÓN:

SE REALIZARÁ UNA SESIÓN CADA SÁBADO A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DEL 2020 HASTA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020, ESTRUCTURADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SESIÓN 1: ESTRUCTURA DE UN DISCURSO POLÍTICO

SESIÓN 2: TIPO DE NARRATIVA PARA EL DISCURSO POLÍTICO

SESIÓN 3 : MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN

SESIÓN 4: IMPACTO DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE UN DISCURSO

SESIÓN 5: LA IMPORTANCIA DE LA EXPRESIÓN VERBAL Y CORPORAL EN EL DISCURSO POLÍTICO

EXPOSICIÓN DEL APRENDIZAJE ADQUIRIDO.

VARIABLE:

DESCRIPCIÓN:

VALOR:

MONTO ASIGNADO PARA DESARROLLAR CADA ACTIVIDAD, INDICANDO DE MANERA CLARA LAS PARTIDAS QUE SERÁN OBJETO DE GASTO:

ACTIVIDAD	TAREA	FECHA	COSTO TOTAL
PONENCIA DE "VIOLENCIA POLÍTICA" CUERNAVACA	COFFE BREAK	1 DE AGOSTO DE 2020 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020	5400
	EQUIPO AUDIOVISUAL	1 DE AGOSTO DE 2020 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020	4700
	MATERIAL DIDÁCTICO	1 DE AGOSTO DE 2020 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020	5500
	LONAS	1 DE AGOSTO DE 2020 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020	2300
	RENTA DE AULA	1 DE AGOSTO DE 2020 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020	9900
	STAFF	1 DE AGOSTO DE 2020 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020	3000
	DISEÑO DE MATERIAL DE APOYO	1 DE AGOSTO DE 2020 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020	2800
		SUBTOTAL	33 600

TOTAL GENERAL: \$